

ANGEL
CABE...



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 02 SEP 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 114 - 2015 - DIR.UGEL N°06/J.AGEBRE

SEÑOR(A):
Director (a) de II.EE. Públicas y Privadas de Educación Secundaria de EBR de la UGEL N°06

PRESENTE.-

Asunto : Aplicación del Kit elaborado por la UMC para el 2do grado de Educación Secundaria en Matemática y Comunicación.

Referencia: R.M. N°556-2014-MINEDU
R.M. N°334-2015-MINEDU
Oficio Múltiple N° 093-2015/DIR.UGEL N° 06/J.AGEBRE

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) del Ministerio de Educación ha emitido un Kit de evaluación diagnóstica de Matemática y Comunicación para el 2do grado de Educación Secundaria para ser aplicado en las IIEE Públicas y Privadas.

En tal sentido, es vuestra responsabilidad la evaluación diagnóstica y su calificación de acuerdo al manual establecido. Se aplicará, el día jueves 3 en el área comunicación y el día viernes 4 de setiembre en el área de matemática, remitir los resultados al formulario on-line ubicado en la página web y mediante oficio por mesa de partes a la UGEL 06 el día lunes 7 de setiembre del 2015.

Sin otro en particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte

Más información

